

OCRE · Observatori Crític de la Realitat Educativa

PROGRAMA, PROGRAMA, PROGRAMA

25 preguntas. 25 compromisos.

Preguntas de OCRE a las formaciones políticas ante las elecciones generales del 29 de noviembre de 2026

ACCESO PARA RESPONDER AL CUESTIONARIO ONLINE

[\[ENLACE AL FORMULARIO\]](#)

El formulario permite responder las 25 preguntas y concretar medida, plazo, coste y financiación.

Presentación de nuestra iniciativa

Ante las elecciones generales convocadas para el 29 de noviembre, desde OCRE (Observatori Crític de la Realitat Educativa) queremos conocer qué modelo educativo defienden realmente las distintas formaciones políticas.

Pero no nos conformaremos con una sucesión de palabras vacías. Durante demasiado tiempo hemos escuchado términos como innovación, calidad, excelencia, equidad, modernización o transformación utilizados como etiquetas intercambiables sin medidas concretas que permitan comprobar qué significan en la práctica.

Queremos saber qué proponen, pero también cómo piensan hacerlo.

- Qué presupuesto dedicarán.
- Qué evidencias respaldan sus propuestas.
- Qué problemas concretos pretenden resolver.
- Cómo evaluarán si sus medidas funcionan.
- Y quién asumirá la responsabilidad si no lo hacen.

La educación necesita estabilidad, rigor y políticas públicas fundamentadas. No puede depender de cambios legislativos constantes, ocurrencias coyunturales o intereses alejados de las necesidades reales de los centros.

Desde OCRE trasladaremos estas preguntas a los partidos políticos y difundiremos sus respuestas para que docentes, familias y ciudadanía puedan conocer sus compromisos reales.

Esta iniciativa forma parte de la línea de trabajo de OCRE orientada a aportar datos, análisis crítico y reflexión fundamentada al debate educativo.

OCRE pretende analizar las políticas educativas, sus efectos sobre los centros, el profesorado y el alumnado, y contrastar los discursos oficiales con la realidad cotidiana de las aulas.

Creemos que una sociedad democrática necesita un **debate educativo informado**. Las decisiones que afectan a la escuela no deberían basarse en lemas, tendencias pasajeras o intereses coyunturales, sino en **diagnósticos rigurosos, evaluación de resultados y conocimiento acumulado**.

Desde esa perspectiva trasladamos a las formaciones políticas esta batería de preguntas y compromisos.

OCRE pide a las formaciones políticas un compromiso básico: ni una moda más.

Sobre qué temas, preguntas concretas y cómo responder

Las 25 preguntas de este documento son las mismas que se trasladan al formulario online. La respuesta se realizará exclusivamente mediante el formulario, que incorpora campos específicos para concretar el compromiso, el plazo, el coste y la financiación, así como información adicional en las preguntas prioritarias.

El documento se publica como marco de referencia de la iniciativa y para facilitar la consulta pública de las preguntas, se detallan a continuación.

1. Estabilidad normativa

OCRE plantea: La educación necesita estabilidad normativa para permitir que los cambios puedan desarrollarse, evaluarse y corregirse antes de ser sustituidos por nuevas reformas.

Estado: ¿Se compromete su formación a promover un marco legislativo educativo estable? En caso afirmativo, ¿qué medidas adoptará para favorecer esa estabilidad y qué cambios considera necesarios en el actual marco educativo?

Generalitat Valenciana: ¿Se compromete su formación a promover un marco normativo autonómico estable? En caso afirmativo, ¿qué normas considera necesario modificar y con qué calendario?

2. Diagnóstico antes de reformar

OCRE plantea: Las reformas educativas deberían partir de un diagnóstico público del problema que pretenden resolver y de la evidencia disponible.

Estado: ¿Se compromete su formación a no aprobar cambios curriculares, organizativos o metodológicos sin un diagnóstico previo y público de los problemas que pretenden solucionar?

Generalitat Valenciana: ¿Se compromete su formación a aplicar el mismo criterio a las reformas y programas educativos de ámbito autonómico?

3. Evaluación independiente antes de sustituir una reforma

OCRE plantea: Las reformas educativas deberían evaluarse antes de ser ampliadas, modificadas o sustituidas por otras.

Estado: ¿Se compromete su formación a evaluar de forma independiente las reformas educativas implantadas antes de sustituirlas por otras?

Generalitat Valenciana: ¿Se compromete su formación a evaluar de forma independiente las reformas y programas autonómicos antes de sustituirlos?

4. Evaluación del impacto de la LOMLOE

OCRE plantea: Antes de mantener, modificar o sustituir la LOMLOE es necesario conocer con rigor qué efectos ha tenido su implantación sobre los aprendizajes y sobre el funcionamiento de los centros.

Estado: ¿Realizará su formación una evaluación rigurosa del impacto de la implantación de la LOMLOE?

Generalitat Valenciana: ¿Realizará la Generalitat una evaluación del impacto del desarrollo autonómico de la LOMLOE en la Comunitat Valenciana?

5. Modelo curricular competencial

OCRE plantea: El modelo curricular vigente ha incrementado el peso de las competencias y de determinados elementos de planificación y evaluación. OCRE considera necesario evaluar si este modelo está produciendo mejoras reales en el aprendizaje.

Estado: ¿Considera su formación que el actual modelo curricular derivado de la LOMLOE está mejorando suficientemente los aprendizajes? ¿Qué evidencias sustentan su posición y qué modificaría?

Generalitat Valenciana: ¿Considera su formación que el desarrollo curricular valenciano está produciendo mejoras suficientes en los aprendizajes? ¿Qué evidencias sustentan su posición y qué modificaría?

6. Conocimientos fundamentales

OCRE plantea: La igualdad educativa requiere que todo el alumnado tenga acceso a un núcleo claro, estructurado y adecuadamente secuenciado de conocimientos fundamentales.

Estado: ¿Qué medidas adoptará para garantizar la presencia de conocimientos fundamentales claramente definidos y secuenciados en las enseñanzas mínimas?

Generalitat Valenciana: ¿Qué medidas adoptará para garantizarlo en el desarrollo curricular de la Comunitat Valenciana?

7. Conocimiento y competencias

OCRE plantea: El desarrollo de competencias requiere disponer de conocimientos suficientes para poder utilizarlos de manera eficaz.

Estado: ¿Qué medidas adoptará su formación para garantizar una relación equilibrada entre conocimiento disciplinar y desarrollo competencial?

Generalitat Valenciana: ¿Qué medidas adoptará la Generalitat para garantizar esa relación en el currículo autonómico y en su aplicación?

8. Carga burocrática del modelo curricular

OCRE plantea: La complejidad de determinados procedimientos curriculares y de evaluación puede generar una carga burocrática que reduzca el tiempo disponible para la enseñanza.

Estado: ¿Qué elementos de la regulación curricular y evaluativa revisará su formación para reducir la carga burocrática del profesorado?

Generalitat Valenciana: ¿Qué elementos de la normativa y de los procedimientos autonómicos revisará para reducir dicha carga?

9. Participación real del profesorado

OCRE plantea: Las decisiones educativas deberían incorporar de manera efectiva el conocimiento profesional de quienes desarrollan la enseñanza.

Estado: ¿Qué mecanismos permanentes establecerá para garantizar la participación efectiva del profesorado en el diseño y evaluación de las políticas educativas?

Generalitat Valenciana: ¿Qué mecanismos establecerá la Generalitat para garantizar esa participación?

10. Expertos y asesores

OCRE plantea: La elaboración de políticas educativas requiere conocimiento especializado y transparencia sobre quién participa en su diseño.

Estado: ¿Qué criterios utilizará su formación para seleccionar expertos, asesores y entidades que participen en el diseño de políticas educativas? ¿Publicará su identidad y trayectoria?

Generalitat Valenciana: ¿Qué criterios aplicará la Generalitat y qué información hará pública?

11. Conflictos de interés

OCRE plantea: La participación de entidades externas en políticas educativas debe estar sometida a criterios de transparencia y ausencia de conflictos de interés.

Estado: ¿Qué mecanismos establecerá para identificar y hacer públicos posibles conflictos de interés de entidades externas que participen en políticas educativas?

Generalitat Valenciana: ¿Qué mecanismos establecerá la Generalitat?

12. Conocimiento especializado

OCRE plantea: El diseño curricular y de las políticas educativas requiere la participación de profesionales con conocimiento especializado de las distintas disciplinas y de su enseñanza.

Estado: ¿Cómo garantizará su formación la participación efectiva de especialistas disciplinares y docentes en el diseño curricular y de políticas educativas?

Generalitat Valenciana: ¿Cómo garantizará la Generalitat esa participación?

13. Funciones docentes

OCRE plantea: OCRE ha analizado la evolución de las funciones atribuidas al profesorado de Educación Secundaria y su relación con la regulación de la jornada laboral. El análisis muestra la necesidad de estudiar conjuntamente funciones, organización del trabajo y tiempo disponible.

Estado: ¿Se compromete su formación a revisar las funciones atribuidas al profesorado y su relación con la jornada laboral? ¿Qué funciones considera necesario eliminar, simplificar o redefinir?

Generalitat Valenciana: ¿Qué funciones derivadas de la normativa autonómica y de la organización de los centros revisará? ¿Qué tareas propone eliminar, simplificar o redefinir?

14. Nuevas obligaciones, memoria económica y recursos

OCRE plantea: Las nuevas obligaciones educativas deben ir acompañadas de una memoria económica y de los recursos necesarios para hacerlas viables.

Estado: ¿Se compromete su formación a que ninguna nueva obligación educativa se apruebe sin una memoria económica que garantice los recursos económicos, humanos y materiales necesarios?

Generalitat Valenciana: ¿Qué mecanismo establecerá la Generalitat para garantizar que las nuevas obligaciones atribuidas a los centros dispongan de recursos suficientes?

15. Formación basada en investigación

OCRE plantea: La formación permanente del profesorado financiada con fondos públicos debe basarse en investigación rigurosa y responder a criterios transparentes de calidad, pertinencia y utilidad para la práctica docente.

Estado: ¿Garantizará su formación que la formación del profesorado esté basada en investigación rigurosa y no en discursos motivacionales, recetas comerciales o tendencias pasajeras?

Generalitat Valenciana: ¿Qué criterios aplicará la Generalitat Valenciana para ofertar y financiar actividades de formación permanente?

16. Evaluación de la formación

OCRE plantea: Financiar una actividad formativa no garantiza que produzca mejoras en la práctica docente.

Estado: ¿Cómo evaluará su formación el impacto de la formación permanente financiada con fondos públicos?

Generalitat Valenciana: ¿Cómo evaluará la Generalitat ese impacto?

17. Formación científica y disciplinar

OCRE plantea: El conocimiento disciplinar y la formación científica del profesorado constituyen una dimensión esencial de la competencia profesional docente.

Estado: ¿Qué medidas adoptará para reforzar la formación científica y disciplinar del profesorado?

Generalitat Valenciana: ¿Qué medidas adoptará la Generalitat?

18. Ratios

Estado: ¿Qué objetivo de reducción de las ratios máximas se compromete a alcanzar su formación? Indique etapas, calendario, recursos y, en su caso, cambios normativos necesarios.

Generalitat Valenciana: ¿Qué objetivos de reducción de ratios se compromete a alcanzar la Generalitat Valenciana? Indique etapas, calendario y recursos necesarios.

19. Atención a la diversidad

OCRE plantea: La inclusión efectiva requiere recursos humanos suficientes y adecuados.

Estado: ¿Qué incremento de recursos humanos promoverá para garantizar una atención adecuada a la diversidad?

Generalitat Valenciana: ¿Qué perfiles profesionales y qué incremento de recursos prevé?

20. Inclusión y condiciones reales

OCRE plantea: Las obligaciones vinculadas a la inclusión deben ser compatibles con las condiciones reales de los centros.

Estado: ¿Qué mecanismo establecerá para comprobar que las medidas de inclusión cuentan con tiempo, personal y financiación suficientes?

Generalitat Valenciana: ¿Qué mecanismo establecerá la Generalitat?

21. Escuela pública

OCRE plantea: La escuela pública constituye un elemento central para garantizar el derecho a la educación y la igualdad de oportunidades.

Estado: ¿Considera su formación que la escuela pública debe constituir el eje del sistema educativo? Indique tres prioridades concretas para reforzarla.

Generalitat Valenciana: ¿Qué tres medidas prioritarias adoptará para reforzar la escuela pública valenciana?

22. Enseñanza concertada

Estado: ¿Qué posición mantiene su formación respecto al actual modelo de enseñanza concertada? ¿Propone mantenerlo, modificarlo, ampliarlo, reducirlo o revisarlo? Concrete sus criterios.

Generalitat Valenciana: ¿Qué actuación desarrollará respecto a la actual red de centros concertados de la Comunitat Valenciana?

23. Acceso al empleo en centros concertados

Estado: ¿Qué medidas promoverá su formación para reforzar la transparencia, publicidad e igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación del profesorado de centros sostenidos con fondos públicos?

Generalitat Valenciana: ¿Qué medidas adoptará dentro de sus competencias para reforzar la transparencia y la igualdad de oportunidades en la contratación del profesorado de los centros concertados?

24. Prioridades presupuestarias

OCRE plantea: Los recursos educativos son limitados y las decisiones presupuestarias implican prioridades.

25. Evaluación y retirada de programas

OCRE plantea: La inversión educativa debe poder relacionarse con los resultados obtenidos y con los objetivos que justificaron cada programa.

Estado: ¿Qué mecanismos establecerá su formación para evaluar periódicamente el impacto de las políticas educativas y para retirar o modificar los programas que no demuestren resultados positivos? ¿Publicará el coste y los resultados de los principales programas?

Generalitat Valenciana: ¿Qué mecanismos establecerá la Generalitat con los principales programas educativos autonómicos?

Compromiso de publicación

OCRE hará públicas las respuestas recibidas y podrá sistematizarlas para facilitar la comparación entre formaciones. El análisis distinguirá entre declaraciones generales de intención y compromisos concretos, verificables y temporalizados.